

CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD

De conformidad con la Orden de 30 de mayo de 1990

(BOE nº 134, de 5 de junio de 1990)

CONTENIDOS

TEORIA:

1. Transporte de mercancías peligrosas, sus riesgos y accidentes.
2. Organizaciones y convenios internacionales.
3. Manipulación y almacenamiento de mercancías peligrosas.
4. El código IMDG. Análisis de las distintas clases de mercancías peligrosas.
5. Envases, embalajes, etiquetado, identificación, almacenamiento y depósito.
6. Operaciones con mercancías peligrosas.
7. Nomenclatura marítima y disposición general de los buques.
8. Planes de emergencia en tierra y abordaje. Primeros auxilios
9. Prevención de la contaminación por mercancías peligrosas
10. Primeros auxilios en accidentes relacionados con mercancías peligrosas

PRÁCTICAS:

1. Prácticas de lucha contra la contaminación en aguas portuarias
2. Prácticas de utilización de extintores portátiles.